

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2012, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Arco Iris del Cooperativismo 2011, en su vigésimo cuarta edición.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Orden de 26 de julio de 2012, por la que se regula la tramitación telemática de los procedimientos de inscripción y de certificación relativos al Registro de Cooperativas de Andalucía y al Registro de Sociedades Laborales de Andalucía, se hace pública la composición del Jurado de los Premios Arco Iris 2011.

El Jurado designado por la Viceconsejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo está compuesto por los siguientes miembros:

Titular: Doña Susana Radío Postigo.

Suplente: Doña María Isabel Ferrero Muñoz.

Titular: Doña Vanessa Bernad González.

Suplente: Don Rafael González Elorz.

Titular: Don Rafael Sánchez de Puerta Díaz, de Faeca.

Suplente: Don Eduardo Chacón Solís, de Faeca.

Titular: Don Jaime Martínez Conradi Álamo, de Faeca.

Suplente: Doña Ana Sánchez Nieto Sandoval, de Faeca.

Titular: Doña Patrocinio Wals Foche, de Faecta.

Suplente: Doña Ana Lorenzo Castro, de Faecta.

Titular: Don Rafael Peralta Arco, de Faecta.

Suplente: Don Luis Miguel Jurado Mancilla, de Faecta.

Titular: Don David Jiménez Cabeza, de Emcofeantran.

Suplente: Don Gregorio Ojuelos Gómez, de Fedecon.

Sevilla, 26 de septiembre de 2012.- El Viceconsejero, Luis Nieto Ballesteros.